

EL MERCADO ÚNICO (PLAN DE ESTUDIOS ANTIGUO 2009)

Curso 2016/2017

(Código:26602270)

1. PRESENTACIÓN

A lo largo de esta Guía encontrará la información fundamental para el desarrollo y el estudio de la asignatura Mercado Único. No obstante, el seguimiento del Curso Virtual es imprescindible para superar la asignatura ya que, además de medio para poder responder a las preguntas evaluación que se puedan plantear a lo largo del curso, servirá para como herramienta para completar la información que se ofrece en esta Guía y facilitar la comunicación en todo momento con el Equipo Docente.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El establecimiento de un mercado común se encontraba ya entre los propósitos iniciales de la entonces denominada Comunidad Económica Europea. Por este motivo, dentro de un Master en Unión Europea y, sobre todo, dentro de la especialidad de Economía y Políticas se considera fundamental el estudio del Mercado Único como elemento promotor de la actividad económica y de la propia integración, puesto que el mercado interior constituye el eje central del proceso de integración económica en Europa.

Esta asignatura, de carácter obligatorio y con una importante asignación de créditos, se encuentra junto con otras de las materias fundamentales, dentro del primer semestre de la Especialidad de Economía y Políticas con la pretensión de ofrecer al estudiante una perspectiva general de los fundamentos de la Unión Europea.

Con esta finalidad, dentro de esta asignatura se presta atención, entre otros temas, a los elementos que representan el núcleo fundamental del Mercado Único, como son: la libre circulación de mercancías, la libre prestación de servicios, la libre circulación de personas y la libre circulación de capitales. Así mismo, las normas de funcionamiento del Mercado Único y la Unión Económica y Monetaria forman parte del contenido de esta materia.

La importancia concedida a Mercado Único se refleja en su carácter obligatorio dentro de la Especialidad de Economía y Políticas, así como por el número de créditos que se le asignan.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Además de los requisitos específicos exigidos para poder cursar el Master en Unión Europea, sería recomendable que el estudiante fuera capaz de leer artículos y documentación al menos en inglés, puesto que a través del curso virtual y del propio estudio de la materia se presentará la posibilidad de trabajar con fuentes en otros idiomas.

Así mismo, dada la metodología a distancia propia de la UNED, es necesario que el estudiante tenga un conocimiento informático básico (v. g.: acceso a la red a través de Internet, utilización de correo electrónico o foros de debate).

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo fundamental de la asignatura Mercado Único es proporcionar los conocimientos esenciales sobre el mercado interior de la Unión Europea, es decir, sobre las libertades económicas fundamentales que lo componen y las normas que lo

regulan.

Como parte y complemento al estudio del mercado interior, dentro del objetivo de esta asignatura se encuentra el conocimiento desde una perspectiva económica de las reglas de funcionamiento del Mercado Único y la Unión Económica y Monetaria, así como la posible incidencia de las actuaciones comunitarias en estos campos sobre el ámbito internacional, nacional y local.

Entre los Objetivos de aprendizaje a desarrollar se encuentran:

- 1.- Adquirir conocimiento sobre las diferentes libertades económicas en relación con el Mercado Único.
- 2.- Recabar información sobre las libertades fundamentales del Mercado Único en el conjunto de la Unión Europea y participar en debates sobre el estado de dichas libertades.
- 3.- Adquirir conocimiento de las normas de funcionamiento que regulan el Mercado Único.
- 4.- Adquirir conocimiento sobre la Unión Económica y Monetaria, su evolución y sus implicaciones sobre el mercado único en la Unión Europea.
- 5.- Recopilar información y valorar el grado de cumplimiento de la Unión Económica y Monetaria en los países que la integran.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El Contenido de la asignatura Mercado Único se distribuye a lo largo los siguientes seis bloques temáticos:

Bloque I: Libre circulación de mercancías.

- Realización de la unión aduanera.
- El mercado único de mercancías.

Bloque II: Libre prestación de servicios.

- Libertad de establecimiento y libre prestación de servicios.
- Mercado interior de servicios.

Bloque III: Libre circulación de personas.

- Libre circulación de personas.
- El espacio Schengen.

Bloque IV: Libre circulación de capitales.

- Libre circulación de capitales y de pagos.
- Servicios financieros.

Bloque V: Normas de funcionamiento del Mercado Único.

- Políticas comunes.
- Políticas y normas de funcionamiento del Mercado Único.

Bloque VI: Unión Económica y Monetaria.



- Antecedentes de la unión económica y monetaria.
- Tratado de Maastricht y Unión Económica y Monetaria.

6.EQUIPO DOCENTE

- [VICTOR MANUEL GONZALEZ SANCHEZ](#)

7.METODOLOGÍA

La metodología a seguir en Mercado Único es la compatible con la enseñanza a distancia propia de la UNED. En este sentido, se aplicarán criterios de autoaprendizaje, mediante trabajo individual y/o en grupo, utilizando como herramienta de trabajo fundamental la plataforma virtual de la Universidad. Así mismo, la atención mediante tutoría será una herramienta adicional a disposición de los estudiantes para facilitar la comprensión de los contenidos y el estudio.

El estudio se centrará en material didáctico, documentación y datos que, en la medida de lo posible, estará puesto a disposición de los estudiantes de la asignatura de modo virtual para que el acceso sea cómodo e inmediato.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Los Tratados de la Unión Europea, la documentación comunitaria relativa al Mercado Único (v. g.: Libro Blanco), sus normas de funcionamiento y la documentación relativa a la Unión Económica y Monetaria, así como los materiales de estudio, recursos de Internet y documentos específicos publicados en el curso virtual, constituyen referencias bibliográficas fundamentales para el seguimiento de la asignatura Mercado Único.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

El material bibliográfico recomendado para cada bloque temático específico será indicado o, en su caso, facilitado a través del curso virtual de la asignatura. En todo caso, sin pretender realizar una clasificación exhaustiva ni excluyente, se ofrecen como bibliografía complementaria las siguientes referencias:

Berg, J., Grande, M. y Mongelli, F. (2005), Elements of the Euro Area: Integrating Financial Markets. Ashgate. London.

Calvo Hornero, A. (2009), Fundamentos de la Unión Europea. CERA. Madrid.

Cuenca García, E. (2007), Economía de la Unión Europea. Pearson. Madrid.

El-Agraa, A. (2007), The European Union: Economics and Policies. Cambridge University Press. Cambridge.

Fernández Navarrete, D. (2007), Fundamentos económicos de la Unión Europea. Paraninfo. Madrid.

Giubboni, S. (2007), La liberacircolazione dei lavoratori nell'Unione Europea. Il Mulino. Bologna.

González Sánchez, V. M. (Coord.) (2010), Globalización: un enfoque multidisciplinar. Estudios de economía y sociología. Valencia. UNED - Tirant lo Blanch.

Grauwe, P. De (2007), Economics of Monetary Union. Oxford University Press. Oxford.

Hitiris, T. (2003), European Union. Economics, 5th Edition, Pearson Education Limited, London.



Hyman, R. (2001), Understanding European Trade Unionism. Between market, Class and Society. Russell Sage Foundation. New York.

Iglesias Casais, J. M. (2007), No discriminación fiscal y derecho de establecimiento en la Unión Europea. Aranzadi. Pamplona.

Jordán Galduf, J. M. (2005), Economía de la Unión Europea, Thomson Civitas.

Massaguer, J. (2006), El nuevo Derecho contra la competencia desleal. Cívitas. Madrid.

Morgan, G. (2007), The Idea of a European Superstate. Princeton University Press. Princeton.

Muñoz de Bustillo, R. y Bonete, R. (2009), Introducción a la Unión Europea: un análisis desde la economía. Alianza Editorial. Madrid.

Nieto Solís, J. A. (2001), La Unión Europea. Una nueva etapa en la integración económica de Europa. Pirámide, Madrid.

Pérez de las Heras, B. (2004), El Mercado interior europeo. Universidad de Deusto. Bilbao.

Shuibhne, N. (2006), Regulating the Internal Market. Edward Elgar. UK.

Skinner, C. (Ed.) (2007), The Future of Investing in Europe's Markets after MiFID. Wiley and Sons Ltd. UK.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Como recurso de apoyo fundamental para el estudio y seguimiento de la asignatura, a la vez que medio de evaluación continua, se utilizará el curso virtual.

Además, para que los estudiantes puedan tener una primera referencia de las posibilidades de acceder en Internet a sitios relacionados con el contenido de la materia, se ofrecen a modo de orientación los siguientes:

El portal de la Unión Europea: <http://europa.eu/>

Comisión Europea: http://ec.europa.eu/index_es.htm

The EU Single Market: http://ec.europa.eu/internal_market/

Eurostat: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home>

EUR-Lex: <http://eur-lex.europa.eu/JOIndex.do?ihmlang=es>

Banco Central Europeo: <http://www.ecb.int/home/html/index.en.html>

Instituciones de la Unión Europea: http://europa.eu/institutions/inst/index_es.htm

Rincón de Lectura de la Unión Europea: http://ec.europa.eu/publications/index_es.htm

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La tutorización de la asignatura y el seguimiento del aprendizaje continuo se realizará a través del curso virtual, mediante foros, charlas y pruebas de evaluación en línea, además de los medios habituales utilizados en la UNED.

Los estudiantes podrán dirigirse también al equipo docente en horario de tutoría:

Dr. D. Víctor M. González Sánchez

Telf.: 91 398 84 76



Correo electrónico: vgonzalez@cee.uned.es

Tutoría: miércoles de 11:00 a 15:00 horas, durante el primer semestre (de septiembre a enero), y los martes de 11:00 a 15:00 horas, durante el segundo semestre (de febrero a julio).

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de la asignatura Mercado Único está compuesta de dos partes:

- Prueba objetiva: representa el 50% de la calificación final.
- Desarrollo de trabajo a través de la participación en los debates en los foros y las pruebas objetivas durante el desarrollo del curso. Constituyen el apartado de evaluación continua que completa la calificación de la asignatura y representan el otro 50% de la calificación final.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

